Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º — Mahon, lunes, 10 Noviembre de 1890. — N.º 2.802

Lo que hará el Gobierno

Era de presumir lo que ha sucedido. El Gobierno parece que se decide á no ponerse en pugna abierta con las decisiones de la Junta central del Censo.

El Gobierno conservador podrá ser, y de hecho lo es, gran conculcador de los principios liberales. Gobierno exclusivamente personal, no tiene otras miras que robustecer todo lo que pueda al poder ejecutivo á costa de los otros poderes y siquiera se vea en la precision de volcar el régimen constitucional.

A veces, sin embargo, no se puede hacer todo lo que se quiere. Desobedeciendo los acuerdos de la Junta central, y procediendo en oposicion á lo preceptuado por ella, se ponia en graves compromisos el Gobierno.

Porque los individuos que constituyen la mayoría de dicha Junta se habrian de mover obrando en conformidad con lo que marca la nueva ley del sufragio.

¿A quién recurrir en apelacion contra las rebeldias del Gobierno?

Dice la nueva ley del sufragio que á las Córtes.

¿A quien compete convocar las Córtes?

Al poder moderador despues de haberse aconsejado por el Gobierno.

Claro está que el Gobierno no aconsejaria á la corona que convocara las Córtes fusionistas estando seguro que su derrota seria segura y que los acuerdos de la Junta central del Censo habian de ser aprobados y ratificados por la representacion nacional.

Y si lo dicho es más claro que la luz del Mediodía, no lo es menos tambien que el Gobierno no iria á permitir que se pusiera tan al descubierto el camino por donde se dirigen, de poco tiempo á esta parte, altas y poderosas iniciativas.

¿Qué cosa de provecho sacaba para él ni para las venerandas instituciones declararse franco indisciplinado y leal conculcador de la ley fundamental del pais?

Estamos seguros que si hubiera sido en otros tiempos en que era ministro de la Gobernaciou el Sr. Romero Robledo se hubiera extremado, con leal franqueza, á cara descubierta y á la vista de todo el mundo, la desapoderada intransigencia; mas de una vez iniciada por el jefe del gabinete.

Para dicha del partido conservador no amenaza ahora peligro por el estilo. El señor Silvela, á mas de ser el ministro de la Gobernacion, es el que dá tono y significacion al partido.

El Sr. Cánovas dijo categóricamente á los individuos de la mayoíra de la Junta que el Gobierno no estaba dispuesto á obedecer y acatar las disposiciones de aquella.

El telégrafo nos ha notificado despues que luego de haber conferenciado los señores Silvela y Cánovas habíase convenido en que el Gobierno respetaria las indicadas disposiciones.

Estamos seguros que con el Sr. Silvela todo se andará. Las apariencias se cubrirán á la perfeccion, y veremos respetadas las formas. Menudearán las consabidas circulares, en donde encargará el ministro á sus délegados el respeto sumo á las decisiones de la Junta central del Censo é impondrá y mandará que se impongan á los trangresores las penas disciplinárias decretadas por ella. Y, sin embargo, á pesar de esa correccion, de estar en grandísima minoria del partido conservador, y de dominar en el pais el sentido liberal, vendrán unas Córtes, cuya mayoría será para uso y abuso del Gobierno.

Porque los juegos de manos con que va á divertir al pais el ministro de la Gobernacion van á ser difíciles, arriesgadísimos, sorprendentes... y eficaces. Que por algo dicen los mismos conservadores que tienen el valor de la ingenuidad y franqueza, que el Sr. Silvela es el señor Romero Robledo corregido y aumentado.

(La Publicidad.)

La prerrogativa

¡Qué cosa tan delicada debe ser eso de la regia prerrogativa! El airecillo más suave puede constiparla, y el único medio de conservacion debe ser para ella una especie de *siervana* india, el ensimismamiento absoluto, la incomunicacion con todo estímulo del exterior. Tiene la prerrogativa el derecho de reunir las Cortes; pero ¡cuidado con hablar siquiera de la conveniencia ó de la necesidad de que se reunan, ni mucho menos de pedirlo! ¡Se atenta con eso á la libertad de la regia prerrogativa! La más modestísima aagumentacion en pró de la reunion de las Cortes, de algo que pueda hacer la Corona, constipa á ésta. ¡Que diantre de sensibilidad!

¿Y por qué se atenta á la regia prerrogativa defendiendo tal ó cual uso de ésta? Por una razon muy sencilla ó muy canovista: porque sólo el gobierno tiene el derecho de aconsejar á la Corona; el resto de los españoles debe limitarse á oir ver y callar. Pero si el consejo, más ó menos oficioso, constituye un atentado á la prerrogativa regia, ¿no será un atentado mayor la peticion y la solicitacion, qne son más apremiantes que el consejo y envuelven bajo mejores ó peores formas una exigencia? Así debe suponerse, á pesar de la cual siguen los criminales pidiendo indultos, los títulos de Castilla licencia para casarse, etcétera, etc.

Pero todo eso se hace por conducto y bajo la responsabilidad del gobierno, dirán nuestros conservadores; pero, ¿no es por conducto y bajo la responsabilidad del gobierno como los liberales de la junta central del censo reclaman la reunion de las Cortes? Y á pesar de hacerlo así, á pesar de invocar para ello un artículo de la ley del sufragio, y de no mentar siquiera á la regia prerrogativa, los conservadores se escandalizan y están á punto de rasgar sus vestiduras y cubrir de ceniza sus frentes ante tan enorme atentado á aquella.

No sabemos como se lo arreglan estos buenos conservadores, que todos los ataques contra ellos rnsultan siempre atentados á la regia prerrogativa. Silbaron al Sr. Cánovas en Zaragoza y luego resultó segun testimonio de este hombre de Estado, que la silba se dirigió á la regia prerrogativa.

Pidieron luego el poder, alegando que la regia prerrogativa estaba secuestrada. Reclaman ahora los liberales el cumplimiento de una disposicion legal, y resulta que atentan á la regia prerrogativa. De manera que á juzgar por lo silbada, manoseada, atacada y secuestrada que ha sido y es la regia prerrogativa, estará la infeliz desconocida...

Y á la verdad, si es que el Sr. Cánovas tiene razon, la cual no discutimos ahora, resultará que los liberales en España no pueden dar un paso, por insignificante que sea, sin chocar con la régia prerrogativa.

Y si eso es verdad... huelgan las consecuencias,

(El Mercantil Valenciano.)

Los acorazados

Como prueba de la alta prevision del general Beranger en sus planes de reorganizacion naval, copiamos algunos párrafos de un notable artículo publicado por el Sr. Taviel de Andrade, en un diario de la tarde, sobre asuntos marítimos:

«Ayer mismo—dice—nos ha traido otras pruebas mas recientes de la inutilidad de los acorazados el *Journal des Debats*, de 28 del corriente.

Cuenta que en la tormenta que en la noche del 16 al 17 del corriente azotó el mar Tirreno, ó sea el mar de Toscana, la escuadra italiana, al mando del almirante Lobera, ha sufrido muchas averías y mostrado su inutilidad.

«El «Duilio», que forma parte de la division mandada por el duque de Génova, es uno de los que han sufrido mas las olas, que montaban y barrian su cubierta, y hubo momento en que se temió se lo tragase el mar. En la otra division del almirante Lobera, el «Dándolo» se ha portado muy mal, porque estos navíos pesan mucho y se hunden en el agua. Son mas bien que acorazados, guarda costas, como ya los habia considerado el almirantazgo romano. Mas hundido en el agua «Ruggiero di Lauria» y muy cargado con sus cañones de 100 toneladas, ha sufrido mucho. Hubo momento en que se creyo perdido, porque señalaba una entrada de agua que las bombas no daban abasto á echarla fuera. Llegado al astillero de Spezia, y antes de meterlo para tapar la entrada de agua, se notó que una llave estaba abierta, y los diarios italianos confiesan que en la perturbacion producida por la tormenta no se echó cuenta en ello. ¡Qué será en un combate! ¿Y el «Lepanto», hermano gemelo del «Italia», del famoso «Italia»? Tuvo varias averías en las máquinas, como de costumbre, y de ponerse á la banda, como acostumbra tambien, cuando se apunta á través con sus cañones.

La angustia de la noche del 16 al 17 debió ser grande, si se ha de creer lo que dicen los periódicos italianos.

No nos debemos apesadumbrar por la pérdida del torpedero 105, porque es un accidente que esperimentarán todas las marinas, y es preciso resignarse, y ya lo sabíamos, dice el *Journal des Débats*. Sin embargo, era un *Schichau* traido de Alemania, de 85 toneladas, y no la cáscara de nuez con que se ha soñado por mucho tiempo. ¿Pero quiere esto decir que se comete una falta con unir estos torpederos á las escuadras de alta mar? Creemos que no. Lo que precisa es que sean mas grandes, de 150 toneladas cuando menos, y que se ponga cuidado con su flotabilidad, que no es buena.

El almirante Lobera di Maria no debe estar contento con el éxito que han tenido su fanales eléctricos. Las sales del mar han cubierto por completo el aparato de los productores de electicidad, y los movimientos desordenados de los buques durante la tempestad, han roto los hilos, y el viento los conductores de los fanales, viéndosé obligado al fin á echar mano de los antiguos aparatos. En este baratillo de máquinas ingeniosas de la industria moderna, muy caras y *bonitas* para tiempo de paz, son inútiles, como se ve, para las borrascas y para la guerra.

Así, pues, la nacion que mas pronto lo comprenda y busque máquinas *sencillas*, manejables y fuertes, esa será la que gane la partida.»

Nuestro ministro de Marina ha hecho, y continuará haciendo, cuanto está en su mano para alcanzar esta solucion, como lo demuestra su reciente decreto.

(Diario de Barcelona).

Portugal y España

Sabido es que los periódicos republicanos portugueses y aun muchos que no lo son se han pronunciado contra la celebracion este año de la fiesta con que se solemniza la sublevacion de 1640, prólogo de la independencia que alcanzó el vecino reino. Pero algunos periódicos conservadores, lejos de asentir á tal idea se declararon contrarios á ella y las sociedades patrióticas tratan de organizar fiestas, meetings, etc., en conmemoracion de la revolucion del 1.º de Diciembre.

Pero algunos republicanos consideran con razon la resolucion ésta tan incongruente con la conducta que ha seguido España entera en las azarosas circunstancias porque atraviesa Portugal, que uno de sus órganos «A República Portuguesa» exclama:

«En el momento en que nos llegan buenas palabras y saludos fraternales. «O Economista» propone al pueblo de Portugal que los pague con injurias y que salde con ingratitud cuentas de la generosidad.

Pues bien; estén seguros, y se lo prevenimos desde luego para que tengan conocimiento de la responsabilidad que contraen, estén seguros todos los mistificadores, todos los falsos patriotas, todos los perversos enemigos encubiertos y jesuíticos del pueblo, estén seguros todos los cómplices de Inglaterra; estén seguros, segurísimos de que si persisten en su negro intento, ese mismo día 1.º de Diciembre realizaremos en todo Portugal la más hermosa, más alta y más imponente de las manifestaciones de simpatía á España.

Gritaremos: ¡Viva Portugal libre é independiente!

Y luego añadiremos: ¡Viva la noble y caballeresca España, nuestra amiga, nuestra aliada y nuestra hermana!

Será una protesta de amor. Será un reconocimiento de parentesco. Será una magnánima y admirable respuesta á la repugnantísima intriga en proyecto.»

El colega portugués termina su caluroso artículo con esta frase:

«¡Viva nuestra aliada natural! ¡viva nuestra hermana! ¡viva la noble! ¡viva la caballeresca España!»

Una real órden importante

El «Diario Oficial» de guerra ha publicado una real órden que interesa á gran número de personas.

Se acortan, según ella, los plazos que marcaba la ley de reclutamiento para poder casarse ó dedicarse al sacerdocio los mozos á quienes toque la suerte de servir en el ejército.

Dice así la real órden:

«1.° Los mozos en caja no podrán contraer matrimonio mientras se hallen en esa situacion.

2.° Los soldados en activo podrán contraerlo á los tres años y un día de servicio, contados desde la fecha de su incorporacion á cuerpo. Los mozos sujetos á revision por defecto físico, cortedad de talla, ó por razones de familia podrán verificarlo tambien á los tres años y un día de servicio, si subsistiera la causa por la cual fueron exceptuados, y de no ser así quedarán en las mismas condiciones que los individuos de la nueva situacion que se les declare.

3.° Los redimidos, sustituidos y excedentes de cupo podrán contraer matrimonio despues de trascurrir un año y un día en sus situaciones respectivas.

4.° Los destinados á Ultramar en cualquier concepto, podrán contraer matrimonio á los cuatro años y un día de servicio, contados desde la fecha de su embarco para Ultramar.

5.° Para recibir órdenes sagradas se atendrán los individuos de las situaciones á que se refieren los artículos anteriores, á los mismos plazos que en ellos se fijan para contraer matrimonio.»

La Junta del censo

(Por telégrafo)

Madrid 1, (sin hora).—La Junta central del Censo se halla reunida desde las cinco y media de la tarde, creyéndose que tardará en terminar. Reina gran ansiedad por conocer el resultado de la sesion.

El debate es acaloradísimo é interesante.

Madrid 1, 8-30 n.—Acaba de terminar su sesion la Junta central del Censo. El señor Sagasta empezó á leer su proposicion para que sean convocadas inmediatamente las Cortes, cuyo documento empezaba diciendo: «No queriendo el Gobierno cumplir...».

El señor Cánovas objetó con gran oportunidad que el Gobierno no había dicho nada.

En vista de ello, se modificó la proposicion quedando así: «No habiendo cumplido el Gobierno los acuerdos de la Junta Central del Censo, procede desde luego que se reunan las Cortes.

El marqués de Sardoal defendió ampliamente su proposicion de «No ha lugar á deliberar.»

Le contestó el señor Castelar y rectificaron ambos.

El señor Cánovas rechazó las consideraciones del jefe posibilista, diciendo que aquí lo que se quiere es derrotar al Gobierno, obligándole á presentarse ante unas Cortes que no son suyas.

El señor Alonso Martinez quiso encauzar el debate; los señores marqués de la Vega de Armijo y Sagasta pidieron que para resolver este conflicto, se reunan las Cortes.

Lo combatieron con energía los señores Cánovas, Silvela y Martos, diciendo este último que no se trata de una cuestion de doctrina, sino de conducta política para derrotar al Gobierno.

El señor Sagasta replicó que sobre todo esto, está el derecho de la Junta. Reconózcase, añadió, que la Junta tiene derecho á acudir á las Córtes, cuando el Gobierno no cumpla sus acuerdos. y que las Cortes han de ser las actuales, ya que ahora ha surgido el conflicto.

El señor Cánovas propuso que se consignara lo primero, ó sea el derecho de acudir á las Córtes, pero sin fijar cuales. El Sr. Sagasta no lo aceptó como tampoco los Sres. Salmeron y Castelar.

En vista de que el debate iba tomando tonos muy vivos, acordóse suspender la sesion hasta mañana.

Carta de Paris

3 de noviembre.

Hay que hacer á la actual Cámara la justicia de que se ha dedicado al estudio de los presupuestos, con más atencion y cuidado que las anteriores. Salvo uno que otro incidente ruidoso, la mayoria de los oradores ha hecho gala de competencia administrativa y una sobriedad de lenguaje, que autorizan á pensar que la hacienda de la Francia está en manos de personas inteligentes.

La obra de M Rouvier no es perfecta, ni mucho menos, pero es la única que impone la necesidad, hija de dos fatalidades irremediables, la guerra pasada y la guerra futura.

Sin tenerlas en cuenta, y solo para hacer la oposicion, es muy cómodo formular una série de críticas muy fundadas contra el proyecto del Gobierno, pero á pesar de ellas, recargadas por apasionamientos sistemáticos, la opinion imparcial comprende que el enorme peso de las actuales gabelas no podrá aligerarse de la buena voluntad de los ministros del ramo hasta el dia que cese esta paz armada, que es la ruina de todas las naciones.

Precisamente por esta circunstancia, carecen de todo valor práctico, lo mismo el pensamiento financiero llamado de reforma de los leaders de la extrema-izquierda, que el rutinario de las derechas reducido á la famosa fórmula «ni impuesto, ni empréstito,» la cual suena siempre bien en los oidos del contribuyente indocto, pero que resulta absolutamente hueca para las personas que saben ponerse en la realidad de las cosas.

Fuera de la cuestion de presupuestos, que es la única que interesa, y que ha estado á punto de provocar una crisis ministerial, evitada por la hábil intervencion de Freycinet que ha estado al quite de su comprometido colega M. Rouvier, ninguna nube para empañar los horizontes de la política.

Tanto en el interior, como en el exterior, puede decirse que los negocios de la República marcha nbien. Difunto el boulangerismo, disueltos los monárquicos y completamente dispersado el antiguo y batallador grupo del bonapartismo Francia goza de un período de paz moral y material como no lo ha gozado durante su accidentada historia contemporánea.

Las mismas rivalidades de los grupos de la izquierda, parecen haberse borrado, y á no ser algunos pocos temperamentos impresionables, que queden en nuestras Cámaras, apenas notaría el país que vivimos bajo el régimen acusado de perturbar los ánimos y de encender las pasiones.

Inútil es decir, que en esta situacion, las próximas elecciones, presentan el mejor aspecto para los republicanos, y por fin parece que hemos salido del eterno período constituyente, como lo indican dos fenómenos, el de la disolucion de las antíguas derechas y el movimiento cada día más acentuado entre los elementos conservadores hácia la legalidad. Lástima es que la suspicacia recelosa de algunos intransigentes opongan todavía el obstáculo de sus exageraciones y violencias de lenguaje á una tendencia, que representa la consolidacion definitiva de la República. Apesar de ello, el movimiento sigue su curso, y constantemente hay que registrar adhesiones importantes.

No menos lisonjero es el aspecto que presenta la política exterior, en especial por parte de los Alpes, donde apesar de los esfuerzos de Crispi, la opinion se reacciona cada día á favor nuestro. Lo propio se observa por el lado de Bélgica, de manera que no obstante haber de continuar viviendo con el alma en hilo, amenazados por monarquías enemigas, es un consuelo para el presente y una esperanza para el porvenir, presenciar como en el seno de las naciones vecinas estallen contínuamente explosiones de protesta contra la política anti-francesa y de simpatía por nuestra República.

Esto, unido á la confianza que inspira la buena amistad de Rusia, cada dia revelada por un incidente ú otro á cual más significativo, aumenta la seguridad general y el prestigio no solo de las instituciones vigentes, sino de los hombres que dirigen con suma prudencia y un celo envidiable, sus destinos.—*H.*

Extranjero

Trascribimos de un periódico de París los siguientes sueltos:

«Hemos indicado ya varias veces el movimiento católico cada vez mas marcado en Alemania. Los católicos del Sud de Alemania principian á demostrar su actividad: los del gran ducado de Baden se han reunido estos últimos dias; los del Wurtemberg anuncian una gran reunion en Ulm para fines de noviembre, y los de Baviera se ocupan en preparar una vasta conferencia para este invierno. La vuelta de los jesuitas apasiona en gran manera á los pueblos de las provincias del Rhin y la «contra agitacion» en la Alemania meridional se dedica especialmente á inquirir los medios de combatir el socialismo y de hacer propaganda á favor de la reforma social.».

«La república del Ecuador, fiel á sus tradiciones, no desperdicia ninguna ocasion de manifestar su adhesion al catolicismo y á la Santa Sede.

El presidente Flores, sobrino de García Moreno, despues de haber tributado, en su último Mensaje, gracias á Dios Todopoderoso, se felicita de las buenas relaciones de su gobierno con la Santa Sede y de los testimonios de benevolencia que le ha prodigado la Corte de Roma. «Nuestro país, dice, tiene muy poderosos motivos de gratitud por el Soberano Pontífice Leon XIII, que no cesa de colmarnos de favores.» Y termina su Mensaje protestando del respeto de la república por «la ley suprema que representa en la tierra el Vicario de Jesucristo».

La República del Ecuador no se limita á atestiguar su adhesion al Papa con bellas frases, sino que á ellas añade una pension anual de un millon. Esta largueza no es un obstáculo para que la república prospere. Todos los años aumentan los recursos del Estado; caminos ó ferrocarriles ponen en comunicacion las ciudades del litoral con las del interior. Además, los habitantes del Ecuador son el pueblo de la tierra menos recargado de contribuciones. El contingente de las contribuciones directas é indirectas, no pasa de 20 francos por cabeza, al paso que en los Estados inmediatos llega á 80 francos.»

«El *Osservatore Romano*, periódico oficial del Vaticano, confirma las antiguas prescripciones de la Santa Sede tocante al proceder que hayan de observar los católicos en las elecciones. Manifiesta que, despues de haber informado con la autoridad competente de si continúa en vigor la prohibicion impuesta á los católicos de tomar parte en las elecciones políticas, se halla en el caso de poder asegurar que semejante prohibicion subsiste todavía.

Despues de la entrevista de Milán, el señor Crispi irá á Palermo y de allí volverá á Turin, donde el día 10 le será ofrecido el banquete anunciado.

Se dice que el discurso que el señor Crispi pronuncie en presencia de los ministros que le acompañarán á Berlin, abrazará dos puutos esenciales; el problema económico de Italia y las relaciones del Estado con el Gobierno de la Iglesia

El síndico de Turin ha circulado 274 invitaciones para el banquete de Crispi, y ya se han inscrito 48 consejeros municipales, 13 provinciales, 21 diputados, 9 senadores, 16 autoridades de diversa categoría y 5 representantes de la prensa.

Algunos periódicos alemanes, ocupándose de los grandes agasajos de que ha sido objeto el general Moltke con motivo de su cumpleaños, dicen que el ex-gran canciller del Imperio aleman, Príncipe de Bismarck, ha debido pasar ratos muy amargos viendo el olvido y soledad en que se encuentra.

Cada dia se descubren nuevos enemigos de la viña. El Sr. E. Olivier ha descubierto uno que ha observado en algunas viñas del departamento Allier.

Un pequeño iusecto, *Emphytus tener*, cuyas costumbres eran poco conocidas. El animal aparece, dice Olivier, en el mes de abril, en el momento de la poda. La hembra pone los huevos en el extremo del sarmiento cortado, en la médula que el corte ha puesto al descubierto, y la larva, despues de su nacimiento, baja verticalmente por el interior del sarmiento, siguiendo el canal medular, que vá vaciando completamente. Inútil es decir que todas las yemas que se encuentran en la rama así perforada se secan, produciendo la muerte de la planta. Las nuevas plantaciones, cepas jóvenes, más fácil de taladrar que las cepas viejas, sufren los ataques del emphytus, pudiéndose afirmar que este insecto conspira con crueldad horrorosa contra la reconstitucion de las viñas.

Algunos propietarios han hecho pruebas para privar el desarrollo de tan terrible enemigo; una de ellas, poner alquitran al extremo del sarmiento. El señor Olivier, en sus investigaciones, ha observado que la vida animal aprovecha todos los incidentes para su desarrollo: un ejército de himenópteros de diversas especies utiliza hábilmente el sarmiento vacío, reducido á boquilla por el emphytus. Practicado el túnel en la rama de una cepa, llegan innumerables insectos, que aprovechan para nido la casa por otros preparada, no quedándoles más que amueblarla á su gusto. «Como que circulan mucho, se apercibe en seguida su presencia, y un observador superficial podrá tomarlos por los autores del daño, mientras que no hacen más que servirse de las ramas perforadas por el emphytus.»

Las tarifas á precios reducidos de los ferrocarriles húngaros han pasado á la categoría de las cosas juzgadas. El éxito está hoy plenamente confirmado; un 18 por 100 de aumento en los ingresos sin haber cambiado los gastos de explotacion. Todo se reducia á llenar trenes que circulaban vacios. Y esta reforma es muy conveniente para los ferrocarriles españoles, cuyos trenes viajan vacíos como los de Hungría. Las ventajas son muy considerables para los viajeros, y el dia que se habrá demostrado que las compañías no pierden nada, la opinion pública no tardará á imponer las tarifas por zonas de Hungría; resultando un cambio en las relaciones comerciales y un beneficio tal para los fondistas que será ciertamente una de las revoluciones económicas mas importantes del final de este siglo.

Las exposiciones de otoño en Lóndres están abiertas en todos los puntos de la capital. La más importante es la de los frutos, que fué visitada el dia de su apertura, presidida por el alcalde de Lóndres, por mas de cincuenta mil personas Esta exposicion tiene por objeto de desarrollar el cultivo de ciertos frutos en las provincias de terrenos húmedos del reino. «Las enormes sumas gastadas en Francia y España en el comercio de frutos, deberian llenar de vergüenza á los agricultores ingleses, dice Jaime Whitehead. El suelo y el clima de nuestro país son admirablemente apropiados al cultivo de ciertos frutos á los cuales les conviene la humedad. Por ejemplo, mientras importamos una gran cantidad de fresas de España y Francia, es de aquí por el contrario, que deberíamos expedir este fruto, que es de una calidad infinitivamente superior á las fresas cultivadas al otro lado del estrecho. Las ciruelas, sobre todo las del Oeste, son sus rivales. En cuanto á las manzanas y peras, no

hay mas que verlas para convencerse de la superioridad de estos frutos provenientes del suelo inglés á los cultivados en el continente. Si consideramos los frutos como un artículo de comercio, el Estado deberia preocuparse para entrar en caja lo que gastamos en el exterior. La memoria de la comision encargada de estudiar los terrenos de Irlanda nos ha llenado de tristeza. El clima de este país y su suelo se prestan maravillosamente al establecimiento de grandes huertas, y los frutos destinados á la confiteria y conservas, de los que se hace un consumo enorme, serían la riqueza del país. Pero estamos atascados por la apatía del pueblo irlandés que se mnestra refractorio á cualquiera innovacion. Y nosotros los ingleses estamos peor todavía, porque las compañías de ferrocarriles, se obstinan en hacer pagar un cesto de cerezas viniendo de Maidstone á Lóndres, á una tarifa igual como si procediese de Nueva-York.»

Esta crítica no ha sido hecha para calmar la indignacion general del país contra las compañías ferrocarrileras, las cuales, segun algunos economistas, están en camino de arruinar el país y entregar la agricultura á manos extranjeras.

En Covent-Garden se ha fundado una escuela para enseñar el embalaje que necesitan las frutas para preservarlas contra los accidentes de transporte.

MAHON

Las noticias que recibimos de los pueblos de la isla referentes á las próximas elecciones de diputados provinciales no pueden ser más satisfactorias para nuestro partido. En todas partes nuestros amigos trabajan con tanta decision y actividad que no tenemos duda alguna que el triunfo será nuestro por completo.

Muy bien republicanos y liberales menorquines.

—

Se halla en esta ciudad, hospedado en la fonda del Sr. Bustamante, D. Ernesto Casati, comisionado de la casa editorial barcelonesa de Montaner y Simon. Entre las muchas y selectas obras de fondo, citaremos *La Revolucion Religiosa* de Castelar, que cuesta 120 pesetas y consta de cuatro tomos: se puede pagar á plazos, á razon de diez pesetas al mes. Es el mejor aguinaldo que se puede dar por Navidad á un ahijado ó algun amigo, á quien se quiere librar de las garras de la intolerancia.

Nosotros hemos recibido hace muy pocos dias una carta del mismo Castelar, apropósito de dicha obra. Hé aquí lo que nos dice:

«Querido amigo mio: estoy publicando en Barcelona y en casa de los excelentes editores Montaner y Simon una obra de la mayor importancia política, histórica y literaria titulada *La Revolucion Religiosa*, cuya trascendencia es notoria y de cuyas condiciones materiales se enterará por el prospecto que le remito adjunto. Ningun interés material tengo en la obra; propiedad exclusiva de sus honrados é ilustradísimos editores; mas tengo el interés moral de que sus ideas se difundan, de que sus enseñanzas se aprendan; pues las creo útiles, muy útiles, á la causa que todos defendemos, á la causa de la libertad y de la República. Le ruego encarecidamente, le pido, como uno de los favores mayores que puede hacerme, el que promueva en cuanto de V. dependa la suscricion á esta obra, que creo la principal entre todas las mias publicadas hasta el dia. Aunque el libro es de grandes dimensiones, el Editor facilitará el medio de que la tirada se haga de suerte que no exija grandes sacrificios.

Queda suyo amigo affmo.

Emilio Castelar.»

—

Ha sido trasladado con ascenso al Juzgado del distrito de la Lonja de Palma el Juez de Instruccion de este partido don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara.

Felicitámosle.

—

Durante el día de ayer continuaron descargando las nubes frecuentes chaparrones sobre esta isla que á no dudar habrán mejorado el estado de nuestros campos.

—

A la una y media de la madrugada de hoy han sido decomisadas por el cabo de carabineros que estaba de vigilancia en el muelle tres cajas de petróleo que se trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

—

En la mañana de hoy se ha hundido una galería que daba á un huerto de la calle de la Concepcion, arrastrando á tres mujeres que en la misma habia. Aunque la elevacion de la galería era de unos tres metros, las citadas mujeres no sufrieron afortunadamente más que ligeras contusiones.

—

La funcion dada anoche en el casino El Isleño, lo propio que el baile del casino El Consey se vieron muy concurridos.

En el primero de dichos casinos se está ensayando para ponerse en escena el sábado próximo, la zarzuela en tres actos nueva en esta ciudad, «El toque de ánimas».

—

Anoche la chiquillería atronaba los oidos de los vecinos y transeuntes de la calle de la Arravaleta, con una estridente cencerrada propinada á un ex-viudo. Aunque es justo reconocer, en honor á la cultura del pueblo mahonés, que va desapareciendo de nuestras costumbres públicas esta demostracion semi-bárbara, que constituye un ataque á la libertad personal QUIZÁ *retrae á algunas doncellas de conceder su blanca mano á algun inconsolable viudo*, deber nuestro es censurar duramente tales actos, en aras de la civilizacion, y en defensa de los fueros y de la independencia del hogar.

—

El habilitado de los maestros de escuela de esta isla, ha recibido los fondos necesarios para satisfacer el importe en pleno del primer trimestre á los de Mahon y Ciudadela y en parte á los de Mercadal y Villacárlos.

—

El juéves próximo llegará á esta ciudad el Sr. Bozzo, representante de la compañía dramática que ha de actuar durante la actual temporada en el teatro principal de esta ciudad.

—

Se ha publicado en Palma el primer número de *El Católico Balear* periódico diario.

—

Con objeto de que el público de Palma pueda tener conocimiento de las casas en donde existe algun enfermo atacado de difteria, se ha dispuesto que del mismo modo como se practicaba cuando habia la viruela, se coloque en la parte exterior un cartelon que denuncie la existencia de dicha enfermedad.

BOLSA DE MADRID

7 de Noviembre 3 t.

4 por 100 interior contado .	76'400
4 por 100 amortizable . . .	88'400
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'250

—

BOLSA DE BARCELONA

8 de Noviembre 4-30 t.

4 por 100 interior	76'100
4 por 100 exterior	77'150
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba	101'000
Banco Hispano Colonial . .	60'500
Acciones ferrocarril Francia .	48'400
Id. Norte	75'750
Id. Orense	18'000
Id. Almansa	117'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'250
Compañía Trasatlántica . .	84'500
Cubas nuevas	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 100 rs. vn. paga alcista.

∴

9 de Noviembre, 11-30 n.

4 por 100 interior	75'750
4 por 100 exterior	76'610
Banco Hispano Colonial . .	57'400
Acciones ferrocarril Francia .	47'100
Id. Norte	74'800

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon

Se avisa á los señores suscritores á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, que el dia 13 de los corrientes espira el plazo para presentar á esta Comision los Resguardos de suscricion con el fin de consignar en ellos los Billetes adjudicados, y proceder á la liquidacion del 10 por 100 entregado en el acto de suscribirse.

Mahon 10 Noviembre 1890.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Demetrio ob., Andrés Avelino, teatino, y Stas. Florencia, Ninfa y Olimpia mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Martin y Toribio de Liébana obs., y Sta. Ernestina vg.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 10

Para Palma jav. «Esperanza», pat. Miguel Landino, con 4 trips. y legumbres.

MISCELANEA

Un periodista francés después de investigaciones minuciosas, ha hecho una lista bastante completa de gente portadora de apellidos ilustrisimos en la historia y en la nobleza de Francia, y que hoy desempeña oficios viles ó cuando menos manuales.

El periodista de quien se trata ha descubiero a un pintor de puertas y ventanas que lleva el titulo de conde de la March, y cuyos antecesores enlazaron con familias reales. Un Hanteroche, nieto del valiente general que dirigió la batalla de Fontenoy, es simple gendarme en Gramat pueblo insignificante.

Un Saint Megrin descendiente del favorito de Enrique III, héroe de una de las mejorés obras de Alejandro Dumas, hijo, es cochero de punto en Paris. La sangre de Grailly de Foix, el famoso general del sigio XIV, corre por las venas de un corista de la Gran Opera; Gaston de Foix que era navarro, fué el personaje más célebre de esta familia: le llamaban Febo por el rubio dorado de su hermosa cabellera.

Un descendiente de la familia de Retz cuyo gran cardenal fué la pesadilla de doña Ana de Austria en tiempo de la Fronda, cava sepulturas y toca el violin en los bailes rústicos de una aldea del departamento de Finisterre.

La familia de los Grequys tiene blasones que se remontan al año 857; el actual de Crequy se gana la vida trabajando de jornalero en los campos de Picardía, de donde es oriunda su nobilisima estirpe. Un marqués de Folinge es mayoral de ómnibus en París; un marqués de Torey d' Etallonde, posadero en Carnac; una condesa Aimés de Dieusse Bremont desempeña el antipático cargo de «onvreuse» del teatro del Chatelen en Paris.

Beaumanoir fué el compañero de armas de Du Guesclin, y su descendiente es vigilante de consumos en Guerande. Un conde de San Juan se gana la vida vendiendo ratoneras por las calles de Paris. Dos descendientes de Sully, el famoso ministro deEnrique IV, son peones de albañil y una Babou-Bourdaisiére, el apellido que llevó una de las familias más nobles y más poderosas de la Edad media, se ve reducida á la miserable condicion de lavandera.

Ni aun los reyes han escapado al hado fatal que persigue con la decadencia á las razas más ilustres. Un Valois legítimo es cartero de un pueblecito de Francia.

El trabajo del periodista francés no es sólo la obra de un investigador, sino tambien la de un filósofo, y en el estilo prosaico de una relacion de hechos y de nombres, parece un capitulo del Libro de la Sabiduría.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 8 5-30 t.

Ha quedado arreglada la cuestion de abastecimiento de carne á los mercados de Madrid.

El discurso que el Sr. Sagasta ha pronunciado en Zaragoza ha sido una apologia del liberalismo; ha enaltecido la conducta de la reina durante la última crisis.

El dia 15 publicará la Gaceta la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

Se está ultimando el proyecto para la creacion de Cámaras agricolas.

Madrid 10 10 m.

En Bilbao se ha celebrado un meeting de 650 anarquistas, pronunciándose violentos discursos, y reinando entre los asistentes el órden más completo.

Se ha cerrado el Lazareto que se habia establecido en la frontera de Portugal.

Las epidemias desaparecen de España.

Madrid 10 12 t.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 *Ptas.*

9.356, Algeciras.

Con 125.000

3.097, Madrid.

Con 60.000

1.921, Madrid.

Con 25.000

12.332, Logroño.

Con 5.000

15.438, 13.419.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

AGENCIA ADMINISTRATIVA

Calle de la Iglesia n.° 12

El sábado 15 del corriente á las 12 de la mañana, en las oficinas de esta Agencia se venderá en licitacion privada una casa calle de San Fernando núm.° 24 de esta ciudad siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

El jueves 20 del corriente á las 12 de la mañana, y en las Oficinas de esta Agencia se venderá tambien en licitacion privada, una casa sita en la calle del Cármen n.° 73 siempre que la postura sea del agrado del vendedor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Agencia.

***

Tambien se hallan de manifiesto los títulos de una casa situada en la calle de San Fernando n.° 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

***

Campillo en Son Xuriguer (San Luis) de unos once almudes.

***

Casa y terrenos en el Buscarró (San Luis) de tres y media cuarteras sembradío.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sombreros modelos

para señoras y niñas

Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado, Calle Castillo 18.

Traslado

El marmolista de la Miranda se ha trasladado á la calle del Castillo n.° 6.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — DE VIVAS PEREZ — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS: PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

José R. Villalonga

DEYA, 47

Ofrece sus servicios para la afinacion de pianos.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y esplosiones de gas y de vapor

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 "

Domicilio social: París, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal

BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA

D. FRANCISCO ESQUEFA

Castillo, 43

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA MÚTUA DE SEGUROS

sobre la vida

FUNDADA EN 1845

Siniestros pagados en el segundo trimestre de 1890

En Abril por defuncion de 157 asegurados	Duros	653.796'93
En Mayo " 111 "	"	484.104'60
En Junio " 117 "	"	519.761'40
Total	Duros	1.657.662'98
Primas satisfechas por los mismos deducidos los dividendos	"	541.685'22
Diferencia en favor de los asegurados sobre los primas invertidas	Duros	1.115.977'76
Entre los siniestros pagados en el segundo trimestre figuran los de J. M. Cintron. Hacendado Puerto Rico por	"	7.677'16
F. Zuazagoitia, Propietario España por	"	965'00
E. Nicolás, Representante de Comercio, Barcelona por	"	1.930'00
E. Jimenez, Escribano, Cuba por	"	2.001'00
L. Dubois, Comerciante, Cuba por	"	652'00
N. Cabrera Industrial, Cuba por	"	4.660'00
G. García García, Comerciante, Cuba por	"	196'00
A. Cáceres, Comerciante, España por	"	1.162'00
M. Jacas, Comerciante, Barcelona Plaza Antonio Lopez n.° 7 por	"	10.254'00
J. Barbier, Dependiente, España por	"	1.930'00

Direccion de Cataluña y Baleares

Paseo de Colon y Calle de la Merced, 20, 22 y 24

BARCELONA

Director: M. Ges.

AGENTE EN MENORCA: D. P. B. VALLS

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 1

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.